DIARIO CONSTITUCIONAL DE PALMA.

San Bonifacio.

Asi espresar la sana opinion comun, como rectificar la equivocada es el mas digno objeto de un periódico liberal.

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 27 de abril.

(De oficio.)

¡Soldados de la Constitucion!

Ved una copia literal de la proclama del Escmo. Sr. General en gefe de este primer egército y distrito D. Francisco Espoz y Mina, en su cuartel general de Olot à los 24 del corriente.

A LOS HOMBRES LIBRES DE TODOS LOS PAISES.

»El gobierno de Luis XVIII, violando los derechos sagrados de las naciones y desconociendo su actual posicion, acaba de aventurar el paso que sin remedio le arruína. Sí: las tropas francesas han pizado ya el territorio español; y esta es la señal de guerra, pero guerra la mas desastrosa, la mas univesasal que se ha visto, y que solo puede terminar con el triunfo de los pueblos sobre los tiranos y los déspotas.

Españoles: cuando 6000 hombres con superioridades infinitas no pudieron hace poco doblar vuestra cervia, ¿lo lograrán acaso esos 1000 que ni por su número, ni por sus sentimientos pueden ofrecer igual confianza á los que los mandan ni al que los envia? No: ellos tal vez conseguirán ventajas por de pronto; tal vez os alucinarán con sus palabras, con su conducta; pero........ un poco de tiempo, y vosotros os desengañaréis: vosotros esperimentaréis en vuestros campos, en vuestras casas, en vuestras familias é intereses, todos los horrores, todas las calamidades de la talia. Todavía mas: el descendiente de S. Luis se quitará la máscara; y lejos de venir en apoyo del rey Fernando, como lo aparenta, observaréis á la luz de las miras ambiciosas que realmente le conducen, y que en Francia no pudo realizar contra su Tio, cuan cierto es que no tiene el rey Fernando enemigo mas temible. ¡Misero entonces el que de nuevo hubiese irritado al leon español!

Franceses: la Nacion española no ha provocado, no quiere la guerra con votros; quiere la paz, la union, la armonía que hasta aqui. Nuestros soldados desean mas bien abrazar á los vuestros, que combatir con ellos por ideas en que sin dificultad ¿está conforme la inmensa mayoría de unos y otros. Necesario es decirlo: el frances que hostilizare á mi Patria, declarándose con esto enemigo de la libertad de la suya..... ¡tiemble! Pero el que desaprobando la lucha à que se le destina, el que avergonzándose de hacer causa comun con los esclavos, quisiese engrosar las filas de mis valientes, ó separado de ellas tratase por cualquiera medio de favorecer la bella causa de los libres, cuente con la proteccion y apoyo que desde luego le ofrezco. Pues el justo derecho de represalia lo autoriza, los buenos franceses van á hallar á mi lado lo que al de L is XVIII hallaron los indignos españoles.

Portugueses: Vuestra es nuestra causa. En los campos de Hesperia se defiende la libertad Lusitana. Lo habeis conocido: apresuraos, si quereis que un mismo laurel corone nuestras sienes.

En fin, Europeos todos: volved los ojos ácia la mas injusta, la mas ominosa de las agresiones: volvedlos àcia la decision, la firmeza, la imperturbabilidad con que nos aprestamos á resistirla; y no perdais de vista el saludable egemplo que por segunda vez os van á dar los españoles, acreditando que si cuando dijeron que querian ser independientes, lo fueron; tambien cuando han dicho que quieren ser libres, lo serán.=El general en gefe del primer egército de operaciones Francisco Espoz y Mina."

Soldados, catalanes, amantes de la libertad, pesad con reflecsion el concepto de la anterior alocucion, y (no lo dudeis) triunfará la causa santa del poder del pueblo contra el de los tiranos; y con seguridad en Barcelona, de que responde á vuestro frente el general=Roten.

El dignísimo gobernador de la mitra y obispado de Solsona ha dirigido á sus administrados la enérgica pastoral siguiente en lenguage provincial, que ha producido ya, se nos dice, los mas brillantes resultados.

»El Dr. D. Joseph Oliveras canonge de la santa iglesia de Solsona, gobernador vicari general y oficial del bisbat de la mateixa, á tots y cada hu de nostres subdits en lo espiritual:

Sempre se ha mirat en la iglesia católica com una cosa la mes dissonant y oposada al carácter de pau y

(c) Ministerio de Cultura 2006

mansuetut, que deu ser lo distinctiu y divisa dels ministres de Jesucrist, lo dedicarse las persones consagradas al culto á la professió militar ó armada. Per axó la mateixa iglesia, guiada y dirigida per lo Esperit de Deu, ha imposat la pena de irregularitat contra aquells que prenént las armas, disparantlas ó manant disparar, han derramat ó cooperat al derramament de sanch humana, encaraque sia en guerra justa. Emperó, si la irregularitat, ó incapacitat de rebrer los sagrats ordres y de exercir los ja rebuts compren á tots los que matan ó motilan, á no ser per defensarse de algun agresor injust; ab major rahó compendrá la mateixa pena aquells ecclesiastichs, que en temps de disturbis ó perturbacions políticas, olvidats del deber de son ministeri, se arigeixen en motors y cabecillas de rebelió. Partit pues de estos principis, es evident que han incorregut en irregularitat, y están suspesos en lo exercici de sos ordres tots los ecclesiastichs que en 1822 formaren lo empeño criminal de trastornar y cambiar lo sistema de govern adoptat y jurat per tota la nació española en mars de 1820, empuñant las armas, y posantse al frente de alguns homens incautos, ignorants y seduits per ells mateixos á fi de abolir la Constitució.

Declaram pues que son irregulars, y per lo mateix suspenem en lo exercici de sos ordres als presbíteros Bonet Tristany de Ardevol, Domingo Pensi rector de Navés. Lluis Ballará vicari de Lladurs, Anton Sanmiquel rector de Olius, Andreu Sanmiquel ecónomo de la Selva, Andreu Serch rector de sant Feliu, Ramon Ribera vicari de Llobera. Joan Malagarriga vicari de Lloberola, Chistofol Vila de Cervera, Ramon Soler beneficiat de idem, Pere Bonet rector de Monelar, Roch Canal vicari perpetuo de sant Llorens, Ramon Traber beneficiat de idem. Jacintho Llobet vicari de Casas de posada, Estebe Sanmiquel ecónomo de la Coma, P. Fr. Genis Solá franciscano, P. Fr. N. Piquer idem, al diaca Pau Freixa sustentor de Solsona, y á tots los demes eclesiastichs que prengueren las armas contra la patria, erigintse en oficials y cabecillas de facció: los cuals quedan suspesos en lo exercici de tot y cualsevol ordre sagrat. En esta inteligencia prevenim y manam á tots los párrocos, vicaris, ecónomos, sacristans y demes encarragats de las iglesias capellas y oratoris del present bisbat, que en lo succesiu no se atrevescan á concedir ornaments, ni permetian exercir acte algun de ordre sagrat en las iglesias de son carrech als que venen compresos en lo present decret, baix pena de suspensió que incorrerán los contraventors, á no intervenir violencia de la que deurán fernos constar legitimament.

Y per cuant los sobredits Eclesiastchs irregulars y suspesos, obstinats en sos delictes, han abusat de nostra paciencia, y despreciat lo indult queis habia ofert la generositat del govern y de la corts; per 1.ª, 2.ª y 3.ª vegada los amonestam y prevenim, que si en breu no deixan las armas, desistint de fer guerra á sos germans, serán tinguts per contumasos, y nos veurem precisats á escomunicarlos ó separarlos de la cómun ó dels fiels.

Y á fi de que arribia á noticia de tots, y ningú puguia alegar ignorancia, lo present decret será circulat á las parroquias de est bisbat, llegit en lo ofertori de la missas parroquials, y fixát en las portas de esta santa iglesia catedral. Solsona 17 de abril de 1823.=Joseph Oliveras.=Per manamenet de S. S., Ignasi Mas y Raliàt, notari y secretari.

VARIEDADES.

¡Franceses! ¿Quereis ser aun una nacion, ó bien el ludribio y la mofa de la posteridad?

En 1789 disteis un vuelo tan sublime, que vuestros admiradores y aun vuestros enemigos creyeron de buena fe que ibais á dejar muy atrás las glorias de Roma y de la antigua Grecia. ¡Y en 1823 gemís y suspirais bajo el vergonzoso yugo de los mas ineptos é inmorales de los hombres!

¡Franceses! Bien pocas naciones ha habido en el mundo que pudieran competir con vosotros en los dones y adelantos del espíritu. Apenas hay una ciencia que no hayais perfeccionado, algun arte agradable que no hayais ilustrado y ennoblecido, ni un solo ramo de industria que no haya prosperado y progresado infinitamente en vuestras manos. Al frente de todos los conocimientos humanos, pudierais orgullosos presentar unos hombres y sábios del primer órden, que han ensanchado la esfera del saber, y aun llegado á ser la envidia y el modelo de los demas de la Europa. ¡Mas que valen estos bienes sin la libertad!

Y sin embargo, en la época de la convencion como en la del directorio, la del consulado y del imperio, y bajo la *restauracion* como bajo la *usurpacion*, habeis sido siempre el juguete de la mas horrible arbitrariedad, sin haber podido recabar jamas el que se respetasen vuestros derechos.

Hoy mismo un prefecto, un sub-prefecto, un maire y hasta el último ministril ataca á un ciudadano pacífico y le priva de su libertad por cualquier pretesto, hasta que el *club* de ministros resuelva.

Los concejos municipales nombrados por agentes del gobierno gravan á los pueblos con impuestos tan arbitrarios como odiosos, y hasta contribuciones de muchos millones se decretan por simples *ordenanzas*, sin que las cámaras sepan su inversion.

No teneis una ley sobre responsabilidad de ministros ni sobre gobierno municipal, y la de elecciones que se lo impuso últimamente á *sablazos* es la mas absurda de cuantas se hayan visto hasta el dia en un gobierno representativo. La organizacion de vuestro *jurado* es hoy el escarnio de la Europa, y vosotros sabeis bien por que tortuosos y criminales medios se absolvié en vuestros tribunales á los asesinos de los generales Lagarda y Ramél.

Vuestra cámara, esceptuados los dignísimos mandatarios del costado izquierdo, no es mas que una *escuela de danzantes* y de hombres ávidos y corrompidos, á quienes el deseo de conservar sus fiscalías y destinos en rentas, ó de progresar en su carrera, ha hecho olvidar todo sentimiento de pudor y de verguenza.

Enhorabuena, que tal cual ciudadano virtuoso, por egemplo, un Benjamin Constant reclame de tiempo en tiempo ee sus folletos la verdadera doctrina de la libertad, y que los imperterritos Laffitte, Lafa-

(c) Ministerio de Cultura 2006

yette, Perrier, Chauvelin y otros truenen desde la tribuna contra la inmoralidad del gobierno Borbónico; no obstante esto, una corte corrompida sigue desairando á los ciudadanos mas beneméritos, privandoles de sus destinos ó rayàndoles del *controle* del egército, solo porque no quisieron prostituirse á sus infames caprichos.

Hace pocas semanas que en el departamento del Gard se ha despojado al benemérito *Pelet* de su cargo de consejero de prefectura y al valiente *Lascours* de su grado de coronel, solo por haber votado en las elecciones á favor de Mr. *Saint-Aulaire*, nombre preciosísimo y siempre grato á los amigos de la libertad.

No oostante esto, repetimos, se piden cien millones de francos mas para consumar la infamia de la invasion en el territorio español, y se acuerdan; se pide una nueva serie de conscriptos, y se acuerda, y no sé que mas acordariais, cuando permitís que la culta Francia sea hoy el tan pingüe patrimonio de los *loyolistas* y de los *ignorantines*. ¡Que dirian ahora vuestros inmortales filósofos del siglo XVIII, si levantasen la cabeza y viesen vuestra inconcebible degradacion!

¡Los españoles, pues, hemos de recordaros vuestras antiguas glorias, y os hemos de escitar y alentar á fin de que reconquisteis vuestra pasada nombradía!

Mas no; las circuntancias en que se ha visto vuestro pais desde el año 15 han sido sobremanera estraordinarias y difíciles; lo conocemos; arde y arderá de un modo inestinguible en vuestros pechos el amor á la libertad; las gloriosas aunque desgraciadas tentativas de Bedford, de Colmar, de Brest, de Strasburgo y de Saumur nos son el mejor testimonio; pero unas cámaras corrompidas, las tropas estrangeras, 4000 empleados vendidos al gobierno, la fuerza misma de la administracion que fundó aquel hombre estraordinario, el clero mas fanático de toda la Europa, la inumerable multitud de los *ultras* muy vigilantes aunque tan cobardes, un tesoro inmenso á disposicion del gobierno para mejor seducir y corromper, todo esto ha podido contribuir á vuestro forzado silencio.

Pero ¡Franceses! esta incertidumbre debe cesar desde hoy mismo. La trompeta de la guerra continental ya sonó, y esta guerra ó bien debe producir nuestra libertad comun, ó nuestro esterminio y nuestra deshonra.

Esta última alternativa no será jamas la porcion ó hijuela del pueblo español; hemos jurado no sobrevivir à la pérdida de nuestra libertad, y Sagunto, Numancia, Gerona y Zaragoza os responden de la escrupulosa religiosidad con que nosotros observarémos este juramento sagrado.

Pero ¡Vosotros! contais ya en el dia con dos pueblos ausiliares que se sacrificarán por la libertad universal! ¿A que esperais, pues, á levantar el hermoso estandarte de los tres colores? ¿No sois los mismos que llevasteis vuestras agilas triunfantes á Berlin y Viena? y que hicisteis retemblar con los himnos de la victoria las cataratas del Nilo? Dad de nuevo el grito de la libertad, y lanzaos mas alla del Rhin y de los Alpes, que alli tambien hay pueblos que gimen en la esclavitud y que desean ardientemente recobrar sus violados derechos y gloria.

Conoced ya de una vez ese gobierno que os veja y deshonra; ese gobierno que quisiera atraer ahora sobre vosotros la odiosidad de todos los hombres libres de la Europa; ese gobierno que vuestros padres juraron del modo mas solemne aborrecer por los siglos de los siglos.

Recordad como vuestro inmortal *Thibaudeau* concluia su famoso discurso en la cámara de los pares del año 15, cuando ya los *bárbaros* ocupaban los arrabales de París.

"¿Cuales son las partes interesadas, decia aquel "grande hombre, en este gran combate de que la "Francia es el teatro despues de 25 años? De una "parte la nacion, y de otra el partido de los privi-"legiados. Y si aun se nos objeta que nosotros quere-"mos engañar á la Francia, á la Europa y al mun-"do todo, que se nos diga ¿porque cuando en nues-"tras calamidades públicas se ha presentado este "partido solo en la lid, ha sido siempre vencido y "aherrojado por la fuerza nacional? ¿Que se nos diga, "si hubiera podido jamas levantar cabeza sin el so-"corro de los egércitos estrangeros? ¿Si cuando pa-"reció relevarse en 1814, fue por su propia fuerza "ó por la de 8000 soldados enemigos? ¿Si cuando ha "dejado de estar sostenido por ellos, no ha caido en "el momento en la nada, sin que uno solo de sus in-"dividuos haya parecido en su defensa? ¿Que se nos "diga si en este momento, *en que ya se prepara á* "*un sangriento triunfo*, no viene precedido por todas "las fuerzas de la Europa, que le arrastran en pos "de sí? Si este partido, pues, de *privilegiados y de* "*emigrados* no tiene la menor fuerza propia, deberá "reinar con el ausilio de la fuerza estrangera, y que-"darse esta por consiguiente en Francia para custo-"diarle y sostenerle. Desde este momento, pues, ni "tendrémos nacion, ni patria, ni vínculos sociales. "A los franceses no queda ya otro recurso, que su con-"ciencia, su audacia y su desesperacion."

Y bien ¡Franceses! recobrad aquella antigua audacia, esta es hoy la esperanza de vuestra Patria y de la Europa toda; y puesto que vuestro Rey no ha querido serlo de la Francia y sí de un partido detestable que es el oprobio y el tormento del universo, proclamad *otra dinastía mas legitima*, y sed ya libres...... J. R. de. L.

~~~~~

Literatura dramática.

La muerte de Cesar: tragedia de Voltaire en tres actos, traducida por el ciudadano Francisco Altés, socio de la academia de buenas letras de esta ciudad, y secretario de su Ecsmo. ayuntamiento constitucional.

Varios literatos franceses rogaron al autor de esta tragedia que les diese á conocer el gusto y la indole del treatro inglés. Para complacerlos tradujo en verso una escena del Julio César de Shakespear en que Marco Antonio espone á la vista del pueblo romano el cadáver ensangrentado de César. Esta escena inglesa es considerada por uno de los pasos trágicos mas fuertes y patéticos que pueden presentarse en el teatro: conducido el pueblo romano del odio à la compasion

(c) Ministerio de Cultura 2006
~~~~~

y de esta à la venganza, escitado por el discurso de Marco Antonio, ofrece un espectáculo digno de todos los verdaderos conocedores de la tragedia.

Los amigos del señor Voltaire le escitaron á que completase la traduccion de la obra, pero se le pedia un imposible. Shakespear padre de la tragedia, inglesa, lo es igualmente de la barbarie que en ella reina: su genio sublime sin cultura y sin gusto, creando el teatro, estableció un caos en él; sus composiciones son otros tantos monstruos, adornados sin embargo de algunos miembros tan perfectos, que pueden llamarse gefes de obra de la naturaleza. El señor Voltaire se decidió pues, para complacer á sus amigos á componer un César que sin parecerse en nada al de Shakespear fuese no obstante al uso de Ingl terra: y este es el que ofrezco traducido.

Trataba su autor de causar una revolucion en el teatro frances, y hubiera sido una imprudencia suya hablar por tres horas consecutivas de libertad y de política á una nacion acostumbrada á ver suspirar por una hermosa à los héroes mas célebres de la historia antigua. Este fue el motivo porque redujo á tres actos una composicion que carece de mugeres. Conoció que creado el bello secso para inspirar la molicie al paso que los sentimientos tiernos y delidados, no podia figurar brillantemente entre Bruto y Casio, *atroces animæ*; y quiso disminuir el peligro de esta necedad con la corta duracion de su tragedia. Sin embargo, si ha de valer la censura de los conocedores, contiene en pocas escenas tantas bellezas que el abate Cesarotti no dudó un momento en traducirla al italiano, y lo hizo con tanta maestria, que mereció del mismo Voltaire una carta de gratitud en que le confesaba con ingenuidad que le parecia que Cesarotti era el autor del original y él un débil traductor de su composicion. Una y otra obra he tenido yo á la vista para la traduccion del Cesar que presento, y confieso que me ha servido mucho la traduccion de Cesarotti para poder espresar en nuestro idioma los conceptos del autor, imitando en algunas partes el giro que dió á las espresiones del literato italiano.

Al anunciar esta tragedia, que publico en estos momentos de crisis y que deseo se represente en nuestro teatro, si es posible, en un dia de fiesta nacional; no puedo menos de copiar lo que acerca de ella dijo el mismo Cesarotti.

»Todo en esta tragedia inspira entusiasmo por la libertad. Se mata á Cesar que intentaba apoderarse del mando absoluto; *los matadores son asesinos, los matadores son héroes*, hé aqui las dos voces que circularian por Roma y por el universo, segun los sentimientos del que las profiriese. No se observa en Bruto aquel carácter irresoluto de muchos hombres que pesan los motivos, los medios, las consecuencias, y despues de una infinidad de equilibrios é indecisiones, ceden al impulso mayor. Bruto en esta tragedia se presenta siempre uniforme, resuelto, inflecsible. La amistad y los beneficios son para él objetos demasiado pequeños y despreciables para contrabalanzar su amor á la patria; no se necesita menos que toda la fuerza de la naturaleza para conmoverle; y la naturaleza sucumbe por fin.”

Si los lectores ó espectadores sienten sus corazones abrasarse en el dulce incendio de la libertad al leer esta composicion, ó al verla representar en el teatro, creeré haber contribuido á secundar los deseos del augusto Congreso nacional.=Francisco Altés.

Véndese en las oficinas de la viuda Roca en la libreteria, y de Narcisa Dorca en la calle de Escudillers á 4 rs. vn.

Palma 13 de mayo.

ORDEN DE LA PLAZA.—*Servicio para el 14.*

Parada y sargento de hospital milicia activa, oficiales de ronda y sargentos de idem pavia.=Socies.

ARTICULO COMUNICADO.

Señores editores: á fin de que los lectores de este apreciable periódico no formen juicios equívocos acerca la opinion política que me anima, suplíco á Vds. se sirvan insertar las siguientes y lacónicas espresiones para rebatir el artículo inserto en el dia de ayer, haciéndolo con mas estension en el diario patriótico por no ser á Vds. tan molesto.=Es falso y falsísimo que haya hablado en la tribuna patriótica contra las autoridades, ni vertido discursos subversivos: en lo único que el articulísta lleva veracidad es en mis ningunas luces; lo confieso; pero en los demas puntos yerra, y apelo al juicio de los que han tenido la bondad de escucharme. Asi mismo es incierto que los oradores de aquella reunion perciban el menor interés por tales; pues los fondos de la sociedad se invierten en otras taenciones; y en cuanto á que carezco de los derechos de ciadadano, demuestra el articulísta un ánimo muy bajo y un espíritu poco conforme con la beneficencia que bebe caracterizár á todo español; sin embargo, si cree con esto baldonarme se equivoca: saben todos los patriótas la causa de mi confinamiento; no ignoran que es efecto del despotísmo é insánas ideas de aquellos que soñaron con repúblicas, que nunca han ecsistido, y que á no ser por las atenciones interesantes en que se halla el gobierno, su viage y otras circunstancias me hallaria indemnizado de tan injustos padecimientos. Espero dén lugar á este escrito y les vivirá reconocido S. S. S.=L. Francisco de Mendialdua.

(*A los cargos que nos hace el articulista debemos contestar que no hemos dicho nunca que haya hablado nadie en la sociedad contra las autoridades, pero si le hemos advertido que si se dirigian contra ellas las espresiones indeterminadas que ha vertido seria efecto de no estar enterado de su conducta; no hemos tachado de subversivo ninguno de sus discursos; pero si hemos manifestado el disgusto que nos causaba renovase en estos tiempos, que debieran ser de una universal reconciliacion, ideas que fueron las primeras de que se valieron nuestros enemigos para dividirnos. El motivo que dice el articulista motivó el castigo que esperimenta, no le hace mucho favor por mas que se lo persuada; á pesar de esto no es nuestro ánimo agravar la suerte del que sufre, y únicamente la irritacion que nos produjo la consideracion de las malas resultas que podrian ocasionarse de aquellas ideas qne hemos notado, nos pudieran llevar á aquel estremo para nosotros abominable. Si el articulista variase el objeto de sus discursos, ilustrado con sus conocimientos cuales sean las materias que en el dia deben formar el interés del público, tendremos la satisfaccion de tributarle nuestros aplausos cual mas de una vez hemos tributado á algunos que han ocupado la misma tribuna*).

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.

(c) Ministerio de Cultura 2006